



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0031784/2019.

Córdoba, 5 de julio de 2019.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Carlos Enrique OLMOS (Prof. Titular DE - legajo 28847) del 2 al 10 de agosto del corriente año, a la ciudad de San Carlos (Brasil); y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado dará una conferencia en el Workshop on Submanifold Theory and Geometric Analysis, UFScar, São Carlos, Brasil.

Que las actividades a desarrollar por el Dr. OLMOS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos Informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Carlos Enrique OLMOS (Prof. Titular DE - legajo 28847), se traslade en comisión del 2 al 10 de agosto del corriente año, a la ciudad de San Carlos (Brasil), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 355/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF